

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Lengua Castellana y su Didáctica II

Curso 2020/21

**Grado en Maestro en  
Educación Primaria**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	LENGUA CASTELLANA Y SU DIDÁCTICA II
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20203GR
<b>Curso:</b>	2º (2 semestre)
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Es recomendable tener aprobada la asignatura de lengua castellana y su didáctica I
<b>Responsable docente:</b>	Diana Eguía Armenteros Doctora en Romance Languages por la Universidad de Pennsylvania (EEUU)
<b>Email:</b>	diana.egua@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	formación disciplinar
<b>Materia:</b>	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA CASTELLANA

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

- CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE- 42 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE- 43 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE- 44 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE- 45 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en castellano.
- CE- 46 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE- 47 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE- 48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE- 49 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Expresarse, oralmente y por escrito en castellano.
- CE- 50 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

## 2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua castellana
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual, analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural.

## 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir un completo conocimiento del currículo de Educación Primaria y de los aspectos relativos a la lengua castellana y su didáctica implicados en la formación de alumnos de esta etapa educativa, a través de contenidos, recursos didácticos y materiales para su enseñanza.

3

Contenidos de la asignatura

## 3.1. PROGRAMA

Unidad 1.- Historia del castellano y la importancia de su comprensión para la enseñanza de la Lengua en Educación Primaria.

Unidad 2.- Ortología y ortografía: la norma lingüística.

Unidad 3.- Métodos eficaces en la enseñanza de la ortografía.

Unidad 4.- Aprender y enseñar a escribir.

Unidad 5.- Competencia comunicativa y didáctica de la lengua.

Unidad 6.- Sintaxis 1 y 2: entender la lengua.

Unidad 7.- La oración compuesta 1.

Unidad 8.- La oración compuesta 2.

Unidad 9.- Consideraciones sobre la didáctica de la lengua castellana.

Unidad 10.- La narración oral en niños y su importancia en el estudio de la Lengua.

## 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Angulo, T. 2013. *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. Barcelona, Octaedro
- Bigas, M. y Correig, M. (2000). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.

- Camps, A., Milian, M. et al. 1990. *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona, Graó.
- Camps, A. y Zayas, F. 2006. *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona, Graó.
- Cantero, F.J., Mendoza, A., Romea, C. 1997. *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Cervera, J. (1993). *Literatura y lengua en la educación infantil*. Bilbao: Mensajero.
- Colomer, T. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste.
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI.
- Ferreiro, E. et al. (1996). *Caperucita Roja aprende a escribir*. Barcelona: Gedisa.
- Fons Esteve, M. (2004). *Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula*. Barcelona: Graó.
- Fons Esteve, M. y Palou Sangrà, J. (2016). *Didáctica de la lengua y La literatura en Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- Hoyos Hernández, S. (1992). *Ortografía preventiva*. Madrid: Didáctica escolar.
- Martín Vegas, R. A. 2009. *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Síntesis.
- Mendoza Fillola, A., López Valero, A., Martos Núñez, E. 1996. *Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Madrid, Akal Universitaria.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.
- Pavón, M<sup>a</sup> V. 2007. *Gramática práctica del español*. Madrid, Espasa/ Instituto Cervantes.
- Prado Aragonés, J. 2004. *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid, La Muralla.
- Piaget, J. et al. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Barcelona: Paidós



- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española 2010. Nueva gramática de la lengua española (versión Manual). Madrid, Espasa. [Podrá utilizarse la versión abreviada Nueva gramática básica de la lengua española, 2011].
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española 2010. Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa. [Podrá también utilizarse la versión abreviada Ortografía básica de la lengua española, 2012].
- Rodari, G. 1991. *Gramática de la fantasía*. Barcelona, Aliorna.
- Ruiz Bicandi, U. (Coord.), 2011. *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona, Graó.
- Serrano, J., Martínez, J.E. (Coords.) 1997. *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona, Oikos-Tau.
- Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.
  - **RECURSOS ONLINE:**
    - [Juegos educativos en Lengua](#)
    - [10 webs imprescindibles para Lengua en Primaria](#)
    - [Juegos de lengua para Primaria](#)
    - [Treinta herramientas TIC para tu clase de Lengua](#)
    - [Gamificación de la morfología](#)
    - [Juegos de gramática](#)
    - [Otra manera de aprender gramática](#)

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno utilizará el material dado por la profesora para realizar ejercicios gramaticales, de sintaxis y morfología.
- **Realización de trabajos individuales:** las instrucciones del trabajo final se detallarán en blackboard y tendrán como tema del mismo la elaboración de una actividad de fomento de la lectura focalizada en la enseñanza de la Lengua-
- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final. Estos debates se llevarán a cabo mediante el foro de Blackboard.
- **Test:** el alumno realizará un test de prueba durante el curso con el fin de prepararse para el examen y examinar su nivel hasta el momento.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la

asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Colecciones:** Se pedirá al alumno que recoja una muestra de elementos o insectos que sean objeto de la materia de estudio.
- **Prácticas de seguimiento mediante fotos y video:** consiste en el seguimiento de procesos biológicos que el alumno puede plasmar mediante fotos o videos realizados por él, que posteriormente hará llegar al profesor con un informe.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

**5**

**Distribución de horas según actividad y ECTS**

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40		40	100
Lecturas	4	15 h	19	21
Portafolio del alumno	5	15 h	20	25
Actividades grupales	4	15 h	19	21
Presentación oral	5	15 h	20	25
Examen	2		2	100
Preparación del examen		30 h	30	0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	<b>300</b>	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen constará tipo test de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior si no se ha superado la asignatura.

➤ Trabajo obligatorio y evaluación continua (50% de la nota final)

El 35% de la nota corresponde al trabajo final. Un 5% de la nota se destina a la participación en foros, la participación activa en clase y los ejercicios propuestos durante el semestre.

Además, se tendrán en cuenta la participación en un seminario que se realizarán en un fin de semana.

El 50% de la nota final incluye un 40% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades del seminario.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto. Este trabajo se detallará en la plataforma y tendrá que ver con una tarea de aprendizaje de la escritura.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen escrito	50%
Ejercicios prácticos	15%
Trabajos tutelados	25%
Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio, seminario y foros se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de tutorías:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7



## Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

### Calendario de temas:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª -4ª semana	



Presentación y Tema 1	Caso 1 Participación en foro
5ª-7ª semana	
Tema 2	Caso 2 Seminario de escritura
8ª-11ª semana	
Tema 3	Caso 3 Ejercicios de lengua
12ª-15ª semana	
Tema 4	Caso 4 Ejercicios de lengua
16-18ª semana	
	Repaso Examen final

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento (mascarillas, distancia social, gel hidroalcohólico al entrar, etc.), marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS.

2

## Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación:

### **Evaluación continua: Participación, ejercicios y trabajo final**

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

### **Evaluación continua: Seminario**

- El seminario será presencial si las medidas de seguridad lo permiten. En caso contrario será online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica. En caso de no poder asistir el alumno deberá entregar un trabajo sobre la temática del seminario, en este caso, la escritura.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

### **Examen: Online**

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,5 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,1 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.



## ANEXO II

### Escenario CONFINAMIENTO

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-confinamiento” será llevada a cabo como se describe a continuación:

##### **Evaluación continua: Participación, ejercicios y trabajo final**

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

##### **Evaluación continua: Seminario**

- El seminario será online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica. En caso de no poder asistir el alumno deberá entregar un trabajo sobre la temática del seminario.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

##### **Examen: Online**

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,5 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,1 puntos.

- Porcentaje sobre calificación final: 50%.